

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

TERCERA CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATACIÓN DOCENTE DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICA “VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE” Y ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA “DAVID SANCHEZ INFANTE” DE LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN LA LIBERTAD - 2021

**R.V.M. N° 040-2021-MINEDU
OFICIO N° 043-2021-GRLL-GGR/GRSE-IESP“VRHT”-SCH-D.
OFICIO N°0132-2021-EESP“DSI”-DG**

Teniendo en cuenta, las disposiciones que establecen el MINEDU para el proceso de contratación docente en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica pública 2021 y en el marco de la norma que orienta dicho proceso es necesario tener en cuenta lo siguiente:

1. El cronograma de la convocatoria y relación de plazas docentes de contrato, se publicará en las plataformas virtuales de la Gerencia Regional de Educación La Libertad en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE” – Santiago de Chuco y la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “David Sánchez Infante” - Pacasmayo, así mismo se publicará el marco normativo que orienta el proceso de Contrato Docente para el 2021, a fin de brindar la información oportunamente sobre todo el proceso, las condiciones y requisitos de postulación.
2. El postulante deberá descargar la ficha de postulación desde el link <http://contratacion.siaperu.net/Login.aspx?ReturnUrl=%2f> y lo remitirá al correo institucional de la IESP al que postula adjuntando los documentos del numeral 6.1.11 de la RVM 040-2021-MINEDU.
3. El correo electrónico oficial Instituto de Educación Superior Pedagógico Pública “Víctor Raúl Haya De La Torre” y Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “David Sánchez Infante” de la región La Libertad es:

IESP/EESP	CORREO INSTITUCIONAL	DIRECTOR GENERAL
IESPP “VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE”	iesppvrhtsch@hotmail.com	ESPERANZA CUEVA VALVERDE
EESPP “DAVID SANCHEZ INFANTE”	mesadeparteseesppdsi@gmail.com	JOSE SANDOVAL RÍOS

4. Los **docentes nombrados de Educación Básica** que cumplen las condiciones pueden postular al CPCD a plazas de jornada laboral completa siempre que no tengan jornada laboral de cuarenta (40) horas; caso contrario, deberán solicitar licencia sin goce de haber. **Pueden postular a horas disponibles (jornada a tiempo parcial)** sin solicitar licencia sin goce de haber, en caso de que no haya incompatibilidad horaria en el desempeño de las labores docentes en la institución.
5. Postulación para cubrir horas disponibles.- El postulante para cubrir horas disponibles puede concursar máximo en dos (2) instituciones de educación superior sea IESP/EESP del ámbito regional.
6. Teniendo en cuenta el numeral 6.1.10. **Impedimentos para la postulación.**-
 - a. Haber sido condenado mediante sentencia consentida y/o ejecutoriada por la comisión de cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 o encontrarse en alguno de los supuestos previstos en el numeral 2.1 del artículo 2 de dicha Ley.

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

- b. Haber sido condenado por la comisión de cualquiera de los delitos previstos en las Leyes N° 30901 y N° 30794 o estar incurso en el supuesto de inhabilitación establecido en el numeral 9 del artículo 36 del Código Penal.
 - c. Encontrarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública por motivo de sanción administrativa disciplinaria, destitución o resolución judicial.
 - d. Tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.
 - e. Encontrarse cumpliendo sanción administrativa de suspensión o contar con medida cautelar de separación temporal.
 - f. Registrar antecedentes penales o judiciales al momento de postular.
 - g. Estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles señalados en la Ley N° 30353.
 - h. Haber cumplido setenta (70) años o más
7. Respeto a **la Inscripción del postulante la norma establece en el numeral 6.1.11.** que el postulante se inscribe llenando el formulario virtual que se encuentra en la página web del MINEDU, el cual tiene el carácter de declaración jurada. El formulario se presenta a través del correo electrónico institucional fijado por el CED del IESP/EESP, acompañado de los siguientes documentos:
- a. Solicitud dirigida al director general del IESP/EESP, indicando la plaza docente u horas disponibles a la que se postula.
 - b. Formulario virtual descargado de la página web del MINEDU.
 - c. Declaración jurada, según el formato del Anexo 1 (en este anexo se deberá declarar, de ser el caso, la condición de persona con discapacidad, de licenciado de las Fuerzas Armadas o de deportista calificado de alto nivel-DECAN).
 - d. Hoja de Vida acompañada de la documentación (certificados, constancias, diplomas, resoluciones, contratos, boletas u otros en copia simple) que sustente el cumplimiento de las condiciones establecidas en el numeral 6.1.9 y aspectos contenidos en el Anexo 2, según corresponda. Los títulos y grados se podrán acreditar con la declaración jurada según el formato contenido en el Anexo 1.
 - e. En caso de tener la condición de persona con discapacidad no inscrita en el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS, debe presentar copia simple del Certificado de Discapacidad otorgado por médicos certificadores registrados de las instituciones prestadoras de servicios de salud, o por brigadas itinerantes calificadoras de discapacidad del Ministerio de Salud.
8. **Condiciones para la postulación.**- Para acceder a la contratación en una plaza docente o a horas disponibles, el postulante debe acreditar las siguientes condiciones:
- a. Contar con **título profesional de Profesor** registrado ante la DRE o el MINEDU, según corresponda, y/o con Licenciatura en Educación de la especialidad afín a la requerida registrada en la SUNEDU, para cubrir la plaza u horas disponibles a la que se postula.
 - b. Contar con **experiencia laboral**:
 - Tres (3) años en educación superior en la carrera(s)/programa(s) de estudio afines (Anexo 3) a la que postula; o
 - Dos (2) años como formador de docentes en servicio en el sector público o privado; o,
 - Tres (3) años en educación básica en el sector público o privado.
 - c. **Cuando se postule a una plaza de docente** de la carrera y/o programa de estudios **de idioma, especialidad Inglés**, se debe cumplir con las siguientes condiciones:
 - Contar con título profesional de profesor en Idiomas especialidad Inglés, registrado ante la DRE o el MINEDU, según corresponda, y/o estudios de especialización en inglés, y/o con Licenciatura en Educación con especialidad en inglés.
 - Acreditar el dominio oral y escrito de inglés en el nivel mínimo B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas que describe un nivel intermedio alto de uso competente del idioma. En caso no tenga esta acreditación deberá someterse a la evaluación prevista en el Anexo 8. Su aprobación lo declara APTO para acceder al proceso de evaluación.

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

CRONOGRAMA DE LA III CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATACIÓN DOCENTE DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICA “VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE” Y ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA “DAVID SANCHEZ INFANTE” DE LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN LA LIBERTAD - R.V.M. N° 040-2021-MINEDU - OFICIO N° 043-2021-GRLL-GGR/GRSE-IESP“VRHT”-SCH-D - OFICIO N°0132-2021-EESP“DSI”-DG

ETAPAS	DURACIÓN DÍAS HÁBILES	FECHA	RESPONSABLES
Convocatoria y publicación de plazas vacantes y horas disponibles	4	05/08/2021 al 10/08/2021	GRELL
Inscripción de postulantes y presentación y expedientes			Postulantes
Evaluación de expedientes y publicación de relación de postulantes aptos	2	11/08/2021 al 12/08/2021	CED del IESP/EESP
Presentación de reclamos	1	13/08/2021	Postulantes
Absolución de reclamos	1	16/08/2021	CED del IESP/EES
Evaluación pedagógica	2	17/08/2021 al 18/08/2021	CED del IESP/EES
Elaboración y publicación del Cuadro de Méritos	1	19/08/2021	CED del IESP/EES
Presentación de reclamos	1	20/08/2021	Postulantes
Absolución de reclamos	1	23/08/2021	CED del IESP/EES
Adjudicación de plaza vacante	1	24/08/2021	CED del IESP/EES
Remisión de expedientes e informe a la GRELL	1	25/08/2021	CED del IESP/EES
Emisión de la resolución que aprueba el contrato	2	26/08/2021 al 27/08/2021	GRELL
Total	17días hábilés		



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

TERCERA CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATACIÓN DOCENTE DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICA “VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE” Y ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA “DAVID SANCHEZ INFANTE” DE LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN LA LIBERTAD - R.V.M. N° 040-2021-MINEDU						
IESP/ESFA/	CÓDIGO DE PLAZA	MOTIVO DE LA VACANTE	ESPECIALIDAD	N° DE HORAS	VIGENCIA DEL CONTRATO	RESPONSABLES DEL PROCESO
IESPP "VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE"	112212F436I4	RENUNCIA DE DOCENTE: ALVITES VÁSQUEZ ROBERTO CARLOS	IDIOMAS: INGLÉS	40 HORAS		COMITÉ DE EVALUACIÓN DOCENTE (CED) DE LA IESP " VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE "
IESPP "VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE"	112212F436I6	RENUNCIA DE DOCENTE: HUACCHA YUPANQUI ROXANA	IDIOMAS: INGLÉS	40 HORAS		COMITÉ DE EVALUACIÓN DOCENTE (CED) DE LA IESP " VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE "
EESPP "DAVID SANCHEZ INFANTE"	111826F912C2	PLAZA VACANTE POR ENCARGATURA DE LOZANO TERÁN REGULO GILBERTO	EDUCACIÓN INICIAL	40 HORAS		COMITÉ DE EVALUACIÓN DOCENTE (CED) DE LA EESP "DAVID SANCHEZ INFANTE"
EESPP "DAVID SANCHEZ INFANTE"	111825F902C3	PLAZA VACANTE POR ENCARGATURA DE GARFIAS LLAQUE MARINA VIOLETA	CIENCIAS SOCIALES	40 HORAS		COMITÉ DE EVALUACIÓN DOCENTE (CED) DE LA EESP "DAVID SANCHEZ INFANTE"